

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1345**      *TECNOCLIMA 92 DE NORTE, S.L.*

Camino Campuzano Tomé, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 157/2011 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de María Campo Pérez, contra Tecnoclima 92 del Norte, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 23 de Diciembre 2011 Decreto por el que se declara a la referida ejecutada en situación de insolvencia total, por importe de 681,45 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 13 de enero de 2012.- Secretaria Judicial.

ANEXO

ID: A120001908-1